



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 194

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/12/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00072 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	LUIS EDUARDO GARCIA MANTILLA	Auto Niega Entrega de Título DE DEPOSITOS JUDICIALES AL DR. MARIO ENRIQUE BAYONA APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE COMOQUIERA QUE EL PODER ALLEGADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL INCISO SEGUNDO DEL ART. 5 DE LA LEY 2213 DE 2022 // EN CONSECUENCIA SE ORDENA PAGAR CAJA DE COMPENSACION FAMILIARCOMFENALCO SANTANDER NIT. 890.201.578-7, la suma de DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SIETEPESOS(\$18.067.097) M/CTE SEGUN LO ORDENADO EN EL NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 // AFCO	13/12/2022	1	232

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO